

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

21409 *RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 1998, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos del abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto), celebrados los días 31 de agosto, 1, 2 y 4 de septiembre de 1998 y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos del abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto), celebrados los días 31 de agosto, 1, 2 y 4 de septiembre de 1998, se han obtenido los siguientes resultados:

Día 31 de agosto de 1998:

Combinación ganadora: 37, 38, 17, 31, 13, 19.

Número complementario: 49.

Número del reintegro: 9.

Día 1 de septiembre de 1998:

Combinación ganadora: 30, 2, 43, 1, 4, 39.

Número complementario: 42.

Número del reintegro: 4.

Día 2 de septiembre de 1998:

Combinación ganadora: 42, 15, 5, 9, 48, 7.

Número complementario: 11.

Número del reintegro: 6.

Día 4 de septiembre de 1998:

Combinación ganadora: 26, 49, 20, 12, 45, 14.

Número complementario: 28.

Número del reintegro: 8.

Los próximos sorteos, que tendrán carácter público, se celebrarán los días 14, 15, 16 y 18 de septiembre de 1998, a las veintiuna treinta horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 7 de septiembre de 1998.—El Director general, Luis Perezagua Clamagirand.

MINISTERIO DEL INTERIOR

21410 *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 1998, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 860/1998-A, interpuesto por don Miguel Báguena Ruiz, ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, y en relación al recurso número 860/1998-A, interpuesto por don Miguel Báguena Ruiz, contra la Resolución de los Tribunales calificadoros

de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas masculina y femenina, de fecha 27 de enero de 1998, esta Dirección General ha resuelto emplazar a todas aquellas personas que se consideren afectadas por el presente recurso, para que en el plazo de nueve días comparezcan ante la referida Sala del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, si lo estiman pertinente, para la defensa de sus intereses.

Madrid, 30 de julio de 1998.—El Director general, Ángel Yuste Castillejo.

21411 *RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 1998, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los posibles interesados, ante la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en relación con los recursos números 7/306-307-308-310-316/1998, interpuestos contra Orden de 7 de abril de 1998 del Ministerio del Interior por la que se resuelve concurso en sus servicios periféricos.*

Dando cumplimiento a lo ordenado por la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, se notifica emplazamiento ante la misma, si a su derecho conviene, para lo que dispondrán de un plazo de nueve días, a todos aquellos posibles interesados, en relación con los recursos contencioso-administrativos números 7/306-307-308-310-316/1998, interpuestos por don Gerardo Gayarre Lesaca, don José Francisco González Rúa, don José Ramón Samuel Miraz Alvariño, don Carmelo Royo Fernández y Agrupación Cuerpo Ayudantes Instituciones Penitenciarias, respectivamente, contra la Orden de 7 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 15), sobre resolución del concurso general en los servicios periféricos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Madrid, 24 de agosto de 1998.—El Director general, Ángel Yuste Castillejo.

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

21412 *RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 1998, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección Tercera), de la Audiencia Nacional, en relación al recurso contencioso-administrativo número 03/5/1995, interpuesto por don Juan Carlos Peña Bustos.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, de la Audiencia Nacional se ha interpuesto, por don Juan Carlos Peña Bustos, recurso contencioso-administrativo número 03/5/1995, contra la Resolución de 2 de noviembre de 1994, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, hoy Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se resuelve concurso para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de Instituciones Penitenciarias, correspondientes al Cuerpo de Ayudantes, Escalas masculina y femenina, convocado por Resolución de 10 de mayo de 1994, recayendo fallo estimatorio, de fecha 14 de julio de 1998, que en su segundo apartado se expresa como sigue: «Declarar el derecho del recurrente a que se le asigne el puesto de trabajo conforme a la puntuación que le corresponda, obtenida en la forma expresada en el fundamento de derecho cuarto, según el orden de preferencia contenido en su instancia.»

En su virtud, y una vez obtenida la puntuación, según lo establecido por la sentencia, esta Dirección General de Instituciones Penitenciarias